

Estimados franquiciados:

Como muchos de vosotros ya sabéis, a primeros de Octubre, se ha integrado la Asociación de Franquiciados de Telepizza.

Esta asociación pretende ser el punto de encuentro de todos los franquiciados, para apoyar a la Compañía, seguir creciendo con ella, y asegurar nuestro futuro con una mejor relación entre todos.

Es importante que esta asociación esté compuesta por cuantos más franquiciados mejor. Ello redundará en más beneficios para todos, como por ejemplo a la hora de compartir sinergias, proponer la contratación de ciertos servicios de forma global o compartir gastos, y de esa forma, conseguir que nuestras tiendas sean más rentables.

La pertenencia a la asociación conlleva el pago de una cuota mensual de 30 euros, que todos esperamos sea claramente compensada a través de los beneficios obtenidos. Se pagará una cuota por socio y cada socio tendrá derecho a un voto independientemente del número de tiendas que tenga. Las decisiones, acuerdos y negociaciones se llevarán a cabo mediante junta universal. Se harán reuniones periódicas donde todos los socios podrán asistir y proponer cualquier tema que sea del interés del colectivo de los franquiciados.

Para facilitar la consulta y participación, en especial a la gente de fuera de Madrid, se está creando una página web desde la cual se podrá consultar, ver, opinar, votar, etc....

La asociación también pretende ser una representación de todos nosotros, y disponer de un interlocutor para cualquier asunto que haya que tratar con la Compañía.

A vosotros, como franquiciados de esta gran Compañía, os invitamos a adheriros y así iniciar todos juntos esta nueva andadura.

Madrid, 25 de octubre de 2017